



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 26

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt



La Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas Sacatepéquez, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10, numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, hace pública la siguiente información:

Informe sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

Funcionamiento y finalidad del archivo: Actualmente se maneja de forma individual por cada una de las unidades que conforman la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; siendo estas las responsables de llevar una bitácora de cada acción que realiza de acuerdo a las atribuciones y responsabilidades asignadas. El archivo tiene como finalidad el resguardo y conservación de todos los documentos para cualquier consulta posterior, así como para la rendición de cuentas y creación de archivos históricos.

Sistema de registro: El orden de la información es de acuerdo a los criterios establecidos por cada una de las unidades y dependencias que integran la Municipalidad. No se lleva un control general del archivo dentro de esta entidad.

Categorías de Información: Pública

Procedimiento y facilidades de acceso: Las personas interesadas en obtener información que está resguardada en los archivos de las unidades que conforman la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; pueden presentar su solicitud de información a la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta municipalidad de forma verbal, escrita ó electrónica (escribiendo al correo electrónico: informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt)

San Bartolomé Milpas Altas Sacatepéquez, enero de 2019.

PEM Rubén Ernesto Axpuc Velásquez
Alcalde municipal



(163183-2)-29-enero

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del martes veintinueve (29) de enero de dos mil diecinueve (2019)

